

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

8400 *Orden JUS/605/2019, de 13 de mayo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Rótova a favor de don Joaquín Rovira Burgués.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Rótova a favor de don Joaquín Rovira Burgués, por fallecimiento de su padre, don Ramón Rovira Blanes.

Madrid, 13 de mayo de 2019.–La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.